

**ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 10/AT-005489-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo s/n. línea aérea denominada Cabezarrubia.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Cáceres.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV.: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,597.  
Emplazamiento de la línea: Polígono Cabezarrubia 2 A.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
Número de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.  
Número de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.  
Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).  
Emplazamiento: Cáceres. Locales comerciales «DECOCA».  
Presupuesto en pesetas: 10.581.371.  
Finalidad: Suministro de energía a locales comerciales.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005489-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.

**ANUNCIO de 1 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 10/AT-005490-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: S.T.D. de Navalmoral de la Mata.  
Final: Apoyo s/n. de la línea «Almaraz-Poblado Nuclear de Almaraz».  
Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en KV.: 20.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio-Acero.  
Longitud total en Kms.: 1,410.  
Apoyos: Metálicos.  
Número total de apoyos de la línea: 9.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Zona Este de Navalmoral de la Mata.  
Presupuesto en pesetas: 5.562.426.  
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005490-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.